

# Políticas Culturales



# La agenda cultural, tema pendiente

Marcia Scantlebury \*

\* Ex Directora de la División de Cultura del Mineduc, integra el Directorio de TVN

La Presidenta Michelle Bachelet inició su administración con un fuerte respaldo ciudadano, la mayoría en ambas cámaras y la convicción de que el país necesita reformas profundas y la ha mandatado para llevarlas adelante.

En esta tarea comprometió a un gabinete integrado por jóvenes que, pensó, tendrán la sensibilidad y el entusiasmo para encabezar los grandes desafíos que se propone enfrentar y llevar a puerto su gobierno. Entre estos, las reformas educacional, tributaria y constitucional.

En la cultura, ya durante la campaña la Nueva Mayoría enfrentó uno de sus primeros contratiempos con la renuncia de Javiera Parada que encabezaba la Comisión de Cultura y era una figura emblemática de los cambios por venir. A partir de ese momento los medios comenzaron a especular con infinitos nombres que serían los destinados a liderar la formulación de una nueva institucionalidad ya dada por hecho.

Quién fuese elegido sería clave para la imagen del gobierno como lo fueron sus predecesores. Porque, independiente de las críticas de los *"entendidos"*, Paulina Urrutia, una de las mejores actrices del país, le aportó al gobierno muchos aplausos y atravesó la primera administración de Bachelet siempre en los primeros lugares de popularidad del gabinete.

El glamoroso y mundano actor Luciano Cruz Coke ocupó un lugar privilegiado en las simpatías de su primo, el Presidente Sebastián Piñera, sacó a varias expresiones culturales a recorrer el mundo y no obstante no haberse llevado del todo bien con sus funcionarios y la comunidad artística, logró dejar atrás los fantasmas de la persecución y la censura pinochetistas que aún penaban en el mundo cultural y en el país.

Finalmente, el día de los *"qué hubo"* la Presidenta sorprendió con la designación de la gestora cultural Claudia Barattini Contreras (53, soltera). Su nombre, aunque poco conocido por la opinión pública, resultaba familiar para muchos artistas, producto de su desempeño como Agregada Cultural en Italia y Encargada Internacional de la exitosa Fundación Teatro a Mil.

Bien recibida por la comunidad artística, la suya fue la sexta designación del Gabinete más comentada por las redes sociales convirtiéndose en trending topic. Y la mayoría de las opiniones fueron favorables a esta cara nueva opinando que su perfil más discreto que el de sus famosos antecesores parecía ser el que el gobierno necesitaba para materializar lo prometido por la Presidenta.

**En las últimas oportunidades en que ha comparecido la ministra Barattini ante la Comisión de Cultura de la Cámara, diputados como Ramón Farías, Claudio Arriagada, IssaKort, Marco Espinoza y Guillermo Teillier repararon en dos puntos sustantivos: la demora en entregar el proyecto del Ministerio de Cultura y el desconocimiento sobre las preguntas que se harían en la Consulta Indígena**

”

Dos semanas después, La Tercera reveló que ella se encontraba morosa en el pago del crédito fiscal de una deuda de 4,9 millones de pesos contraída a partir de 1984, al ingresar a Ingeniería Comercial en la Universidad de Chile y luego, a Pedagogía en Historia en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Umce), carreras en las que no llegó a titularse.

A partir de este bochorno las cosas fueron poniéndose cada vez más difíciles para la Secretaria de Estado. A la renuncia de su jefe de gabinete, Bernardo Valdés de Revolución Democrática con el cuál ella no logró establecer una buena relación laboral se sumó una carta abierta enviada a la Presidenta Bachelet por la Unión Nacional de Artistas (UNA) en la que se quejaban por la falta de diálogo con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y la renuncia de gran parte del comité de expertos en el área de las artes escénicas del Consejo.

En ese mismo período El Mostrador denunció el malestar de algunos representantes del mundo del arte vinculados a Balmaceda Arte Joven (ex Balmaceda 1215), que acusaban fallas en el diseño de las políticas comprometidas con este centro que desde hace 20 años estimula la creatividad de los jóvenes.

Treinta y nueve artistas- entre ellos el Premio Nacional de Artes 2003, Gonzalo Díaz, el artista visual Sammy Benmayor, la fotógrafa Paz Errázuriz, los escritores Pablo Simonetti y Pía Barros, y el cineasta Ricardo Larraín firmaron un carta en que manifestaban su preocupación por el diseño de 15 nuevos centros culturales para niños y jóvenes, iniciativa que se definiría con diálogos entre agentes públicos y privados y reuniones intersectoriales con el Ministerio de la Vivienda, el Instituto Nacional de la Juventud y el Ministerio de Educación.

*“Nos parece preocupante que en la definición de esta propuesta estén ausentes los artistas, pieza medular en el éxito del proyecto Balmaceda”, manifestaron. “Pensamos que al desprestigiar una estructura probada para reemplazarla por una confusa improvisación y, al mismo tiempo, un importantísimo volumen de recursos, se pierde la oportunidad única de consolidar uno de los modelos de cultura más exitosos, implementados en el país”.*

Si bien en el Consejo comentaron que esta “indiferencia” del órgano estatal era reclamada sólo por un sector de los artistas puesto que en múltiples ámbitos se habían realizado grandes avances, lo cierto es que esta “desconsideración” fue representada también por la UNA que agrupa a 18 organizaciones representativas, advirtiendo que sus propuestas no eran escuchadas y que entendían como un estilo del gabinete cultural, la falta de diálogo.

La gota que rebasó el "vaso" fue la "marginación" de la UNA del desayuno con la Presidenta y el Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, en el cual se analizaría la posibilidad de volver a incluir en el currículo escolar la educación artística.

En el mundo cultural las críticas siguieron subiendo de tono y se habló de tecnocracia y de continuismo y se sugirió que en La Moneda existiría una "mala evaluación" del trabajo de la ministra por su mala relación laboral con los equipos de trabajo del Consejo, por no sacar "brillo" a la gestión y por sus escasas redes con el mundo artístico.

Patricio Fernández advirtió en una editorial de The Clinic: *"Noto ausencia de cultura. Quiero decir, de relatos, de recuerdos, de canciones, de imágenes que acompañen al gobierno. El plan continúa apareciendo como un conjunto de reivindicaciones aisladas."* Y agregó: *"Los artistas no han estado presentes en esta historia y se les echa de menos. Han sido aplastados por los funcionarios."*

Los cuestionamientos al interior del Consejo salpicaron a la Ministra, Se dijo que su gestión había sido bastante invisible, en circunstancias que el Ministerio de Cultura siempre ha rendido réditos, aplausos y buenas cifras en las encuestas a casi todos los gobiernos.

El 21 de julio, cinco miembros de la comisión de expertos en artes escénicas del CNCA, coordinada por la dramaturga Lucía de la Maza renunciaron enviando un mensaje interno a la titular de esta instancia en el que acusaban *"desgaste y pérdida de tiempo"* en la comunicación con el Consejo.

En su misiva sostuvieron que las discusiones de la comisión, especialmente aquellas orientadas a la creación de la Ley de Artes de Escénicas, no estaban teniendo retorno. La razón estaría en que la institucionalidad cultural, representada por Barattini, les restaría validez a los representantes de la Plataforma de Artes Escénicas y a la Red de Salas, instituciones creadas recientemente, pero que gozan de amplia legitimidad en el mundo del teatro. Y, por esta razón decidieron trabajar por cuenta propia para elaborar el proyecto de Ley que luego harán llegar al Consejo.

Por último, un grupo importante de actores, directores y técnicos de la reciente muestra de dramaturgia hicieron pública una carta denunciando atrasos en los pagos y problemas de organización por parte del CNCA. Según la directora de la muestra, Manuela Infante, se habría producido un desorden generalizado y falta de información. Agregó que si bien en la carta se aludía a atrasos en los pagos, "en el fondo se apunta a una manera de relacionarse del CNCA con los artistas que no corresponde".

## ¿Cuándo el Ministerio?

A los ataques por la prensa que estaba recibiendo el CNCA y la Ministra se sumó la preocupación de los miembros de la Comisión de Cultura de la Cámara por el retraso en la presentación del proyecto sustitutivo destinado a crear el Ministerio de Cultura.

Hay que decir que hace tiempo que el diagnóstico sobre nuestra institucionalidad cultural está hecho: el problema es su dispersión y la duplicidad de funciones. Por una parte está el CNCA y, por otro, la DIBAM junto al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

La solución que se propuso en la pasada administración fue la creación de un Ministerio de Cultura y Patrimonio que termine con esta atomización ordenando al mundo cultural, patrimonial y artístico bajo una sola mano. Para lograr este objetivo el Ministro Luciano Cruz Coke ingresó al Congreso un proyecto destinado a materializar el Ministerio, pero la actual administración anunció que este sería modificado mediante una *"indicación sustitutiva"*.

Fuentes del CNCA sugieren que el borrador de dicha indicación está prácticamente terminado y que incluye un Servicio de las Artes e Industrias Creativas y un Servicio del Patrimonio. Cada uno con responsabilidad jurídica y patrimonio propio. Estos dos servicios públicos se relacionarán con el/la Presidente de la República a través del Ministro de Cultura. Al de Patrimonio, que asume las actuales funciones de la Dibam y parte de las funciones del CMN (las restantes recaerán sobre el Consejo del Patrimonio) se le dotará de organización interna idónea para asumir las tareas relativas al patrimonio cultural del país y su sede estará en Santiago.

Por su parte, el Servicio de las Artes e Industrias Creativas asumirá las tareas relativas al fomento del libro, la música, las artes audiovisuales, las artes escénicas, la artesanía, la arquitectura y las artes de la visualidad (diseño, fotografía, artes visuales y nuevos medios) y se hará cargo de las bibliotecas públicas del país. Su sede estará en Valparaíso. De este servicio dependerán los tres consejos sectoriales ya existentes: libro y lectura, audiovisual y música.

Para sus defensores la ventaja de la actual estructura del CNCA es que incluye a representantes de creadores, gestores, expertos en patrimonio, públicos y privados, de organizaciones sociales y sin fines de lucro que intervienen en la formulación y evaluación de las políticas culturales, sin posibilidades de ser removidos por la autoridad. Además, integran consejos en los que los representantes de órganos del gobierno en ejercicio constituyen minoría, lo que garantiza su independencia. Y, por último, definen de manera vinculante las políticas culturales que debe implementar el titular del CNCA.

Este fue el motivo de que durante la administración de Sebastián Piñera se levantara voces advirtiendo que el proyecto de Ministerio de Cultura llevaba implícito el peligro de hacer desaparecer o al menos ir en desmedro del carácter participativo de la institucionalidad actual.

Quienes elaboraron el borrador de la propuesta del gobierno actual alegan que esta contempla un Consejo de la Cultura asesorar del Ministro en materias culturales y patrimoniales. Sin embargo, la gran diferencia es que las decisiones de estas instancias no son vinculantes. Claudia Barattini no niega el hecho, pero le pone paños fríos advirtiendo que *"el ministro está obligado a consultar"*.

Consultada sobre la suerte que correría, con el nuevo proyecto de ley de Ministerio, el aparato colegiado del Consejo Nacional de la Cultura, Barattini explicó que este *"asesorará al ministro en el diseño de las políticas culturales y patrimoniales"* y que el Consejo del Patrimonio tendrá que informar en relación a la declaración de Monumentos Nacionales, patrimonio inmaterial y tesoros humanos vivos.

Asu juicio es lo más avanzado que se puede generar con la actual Constitución y con la Ley de Administración Pública, para que el proyecto no tenga objeciones constitucionales. Y este sería el costo de pasar de una lógica de Consejo a una de Ministerio. *"Llevado al extremo, efectivamente se podría decir que finalmente decide el ministro, pero decidir en contra de un Consejo es difícil"*. El primero de septiembre de este año en una carta publicada por el diario El Mercurio el ex ministro Luciano Cruz Coke arremetió contra las modificaciones del proyecto de ley que crea el Ministerio de la Cultura y que fue ingresado al Congreso Nacional durante su gestión.

En esta dice celebrar que el actual gobierno haya dado continuidad a esta iniciativa de Estado *"que fue discutida con amplios acuerdos en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados"*. Sin embargo expresa su disconformidad con el hecho de que dentro de sus modificaciones *"se excluya la participación vinculante de los órganos colegiados que forman su institucionalidad"*.

El ex titular del CNCA argumenta que una de las principales virtudes del CNCA creado durante el gobierno del Presidente Ricardo Lagos en 2003, fue precisamente, dotarlo de estos mecanismos. Y añade que estas instancias de participación colegiadas y vinculantes contribuirían a originar políticas culturales quinquenales que trascienden los gobiernos de turno y que han permitido que las distintas industrias y expresiones artísticas cuenten con sistemas de fomento continuos en el tiempo.

*"El proyecto conocido por el Congreso reconocía lo realizado por el Consejo desde su creación, manteniendo estas atribuciones, fortaleciéndolas y ampliándolas también a las áreas del patrimonio cultural"*.

Finalmente, concluye que, si bien el nuevo proyecto parece comprender la necesidad de proponer una fórmula integral a una institucionalidad actualmente dispersa, ello no puede hacerse inhibiendo la participación de la ciudadanía.

En las últimas oportunidades en que ha comparecido la ministra Barattini ante la Comisión de Cultura de la Cámara diputados como Ramón Farías, Claudio Arriagada, Issa Kort, Marco Espinoza y Guillermo Teillier repararon en dos puntos sustantivos: la demora en entregar el proyecto del Ministerio de Cultura y el desconocimiento sobre las preguntas que se harían en la Consulta Indígena.

Por su parte, el CNCA ha comunicado públicamente que el proyecto sustitutivo no sería evacuado antes de diciembre, por lo complejo que resulta hacer la Consulta Indígena. El Observatorio de Políticas Culturales (OPC), estimó que si el proyecto era presentado en diciembre ello jugaría en contra de los compromisos de Bachelet en materia cultural, respecto a tener una nueva institucionalidad bajo su administración.

Para llegar a estas conclusiones tomaron en cuenta que desde el 2000 a la fecha se han creado por ley sólo tres instituciones culturales: el Consejo de la Música, el de Audiovisual y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Su tramitación tomó en promedio 3 años y 3 meses. Julieta Brodsky, Coordinadora de Investigación del OPC, sostuvo que si el gobierno ha puesto como plazo para ingresar la indicación sustitutiva en diciembre de este año, es factible que el proyecto no se logre promulgar en esta administración.

## Chile lee poco

El sector del libro es uno de los más antiguos de la legislación cultural y es, a la vez, uno de los que ha enfrentado más conflictos en los últimos años. Pero en los últimos meses parecen haberse calmado las aguas y han tenido lugar varios debates destinados a actualizar su institucionalidad. Fuentes optimistas aseguran que ello incluye modificaciones al Premio Nacional de Literatura y pronostican que saldrá pronto humo blanco desde la oficina del Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre.

Las polémicas en el sector del libro y la lectura están lejos de significar que nada se esté moviendo en este territorio. Una oleada de escritores extranjeros visitó Chile hace algunos días para animar la Feria del Libro de Santiago y el Festival Puerto Ideas de Valparaíso. Entre ellos, el autor de culto de la metaliteratura, Enrique Vila-Matas que inauguró el Festival Internacional de Literatura de Buenos Aires (Filba) y que tuvo a Santiago como segunda sede. Otros que visitaron nuestro país son los bolivianos Edmundo Paz Soldán, Liliana Colanzi y Wilmer Urrelo; la cuentista argentina Hebe Uhart y la narradora María Moreno; el escritor mexicano Antonio Ortuño, la escritora y directora de cine norteamericana Chris Krauss y el uruguayo Roberto Echavarren.

Entre las visitas internacionales de la Feria del Libro se cuentan escritores consagrados y prometedores como los peruanos Alfredo Bryce Echenique y Jeremías Gamboa, la cubana Wendy Guerra y los argentinos Selva Almada, Marian Enríquez y Pablo Katchadjian. En Puerto Ideas el invitado principal será el escritor de Israel, David Grossman y el fotógrafo argentino Daniel Mordzinski.

En lo que respecta a la lectura, no todo es negativo para Chile. Desde la creación, hace diez años, del sistema nacional de bibliotecas públicas en la Dibam, se han invertido más de 21 mil millones de pesos para dotar al país de una red que amplíe el acceso a los libros.

El objetivo se ha ido cumpliendo con la construcción de tres centros regionales en Antofagasta, los Lagos y Aysén, además de 15 bibliotecas comunales y 12 sucursales de Bibliometro, el principal servicio de préstamos en el país, en Santiago.

Este año, además, las cifras de préstamos de libros han experimentado un incremento del 7.1%, aunque aún falta avanzar en la descentralización del sector porque casi la mitad del alza se concentra en la capital.

Sin embargo, en lo que concierne a las bibliotecas los números, aún dejan mucho que desear. Entre los años 2009 y 2012 se registra una caída de tres puntos (de 21% a 18%) en el porcentaje de usuarios que visitaron esas instalaciones. Y hoy el gran desafío es atraer más público abriéndolas a la ciudadanía y ampliando su oferta. Ejemplo notable es la biblioteca de Tirúa en la VIII región que se ha convertido en un espacio vivo de encuentro de sus habitantes y centro de activismo cultural.

---

## Polémica interminable

En los años pares, según lo establece la ley de Premios Nacionales promulgada en 1992, se entregan cinco de los once galardones creados por el Estado para reconocer a sus intelectuales, artistas e investigadores. Y, puntualmente, se repiten las mismas críticas atingentes a la composición y prácticas del Jurado sancionadas por una ley que data de los años 40. Por ello se ha propuesto en repetidas ocasiones modificar la Ley de Premios Nacionales, demanda que no ha prosperado.

La costumbre es que los ataques vayan dirigidos fundamentalmente a los premios de Literatura, Historia y Artes Musicales. Y este año no fue la excepción ya que los cuestionamientos se concentraron en los premios para el compositor León Schidlowsky porque habría vivido demasiado tiempo fuera de Chile y en el del escritor Antonio Skármeta que dejó en el camino a escritores como Germán Marín o Pedro Lemebel.

La apasionada polémica que desató la designación de Skármeta llegó al límite del mal gusto. El escritor fue acusado de frívolo, pasado de moda, cursi, mal escritor, cadáver, comerciante y "*funcionario*".

El, con una sonrisa condescendiente se definió como *"un pájaro raro"* y no se declaró disponible para polemizar con sus detractores: *"Soy partidario de la libertad de expresión total. Es decir, aunque esa expresión te dañe llegando a la injuria"*..

Los críticos las emprendieron contra los jueces señalando que los ministros de educación no saben nada de cultura y poniendo en duda la imparcialidad del voto del Rector de la Universidad de Chile en el Jurado porque demasiados galardonados provienen de ese plantel. Hasta el año 2010, de los 178 premios nacionales que se otorgaron en todas las disciplinas, 151 favorecieron a egresados, maestros o estudiantes de esa casa de estudios (el 84%). En este punto hay también quienes matizan señalando que el Rector podría mantenerse, pero siempre que designase a alguien idóneo como su representante en el Jurado.

La solicitud de incorporar al Ministro de Cultura a los jurados tampoco genera consenso y se sugiere que, de aprobarse su participación en esta instancia se le debería exigir que se asesorase por comités de expertos de su repartición. Se advierte también que de incorporarse el titular de esta cartera al Jurado esta instancia quedaría integrada por dos autoridades políticas y, en ese caso, el riesgo sería que en los nombramientos pese el parecer del gobierno de turno y los premios se definan pagando favores políticos.

Existe también una fuerte presión de los artistas por tener representantes en los jurados. Hasta 1973 la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) participaba en el que discernía el Premio Nacional de Literatura y a los escritores les parece justo recuperar esa presencia perdida. A esto se suma el hecho de que, desde su creación en 1942, este premio fue anual, pero desde los años setenta se concede cada dos años, situación vigente hasta hoy y ellos solicitan que vuelva a otorgarse cada año.

Además merece objeciones la participación en el jurado del último galardonado, práctica que produce desconfianza porque se presume que podría prestarse para transacciones del tipo *"hoy por ti, mañana por mí"* y para formación de trenzas.

Sebastián Edwards disparó al carácter estatal de los premios. Comentó en una columna del diario La Tercera que en la gran mayoría de los países avanzados en lo cultural y donde los libros tienen precios razonables los premios más relevantes son adjudicados por fundaciones privadas o asociaciones culturales sin fines de lucro y no por el Estado. Agregó que ni en los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Alemania, Australia o Canadá existe un premio nacional de literatura.

Según el economista y escritor, casi todos estos premios se dan en varias categorías -poesía, ensayo y ficción- evitando así el cuoteo que hace años contamina al premio oficial chileno donde un año le corresponde a un novelista y el próximo a un poeta.

Sebastián Edwards aboga para que el sector privado aumente su apoyo a la cultura dejando de considerarla un gasto y mirándola como una inversión. Así las fundaciones podrían financiar premios literarios. Considera que los jurados debieran estar integrados por intelectuales de peso incluyendo algunos extranjeros, como es el modelo del Pulitzer y otros. Admite que esta modalidad no impediría las controversias *"pero no una coronación oficial y burocrática"*.

A su juicio, la eliminación del Premio Nacional liberaría a casi 200 millones de pesos cada año que podrían servir para el fomento a la literatura, la organización de encuentros literarios, el financiamiento de becas para escritores jóvenes, el apoyo a las editoriales independientes y las traducciones de obras chilenas a otros idiomas.

Concluye que es en este sector donde este gobierno tiene la deuda mayor con la ciudadanía. *"Hasta ahora sólo hemos visto medidas burocráticas y excusas pobremente hilvanadas. La pobreza de la política cultural es tan manifiesta y generalizada, que incluso un proyecto mediocre, paternalista y absurdo como "el maletín literario" de hace unos años parece interesante"*.

En la actualidad hay dos proyectos en el Congreso que proponen modificaciones a la Ley vigente. Uno de ellos, presentado en el 2005 por los entonces diputados Ximena Vidal, Carolina Tohá, María Eugenia Mella y Carlos Montes está en segundo trámite constitucional en el Senado desde el 2009. El más reciente se encuentra en la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional desde septiembre del 2011, año en que fue ingresado vía mensaje presidencial por Sebastián Piñera.

Ambos proyectos incorporan al Ministro de Cultura en los premios de Literatura, Artes Plásticas, Artes musicales y Artes de la Representación y Audiovisuales, en correspondencia con la creación del CNCA en 2003.

La propuesta del gobierno anterior establece dos categorías: los premios nacionales de las Ciencias y las Humanidades y los premios nacionales de las Artes. Los segundos se consideran de competencia del Ministro de Cultura que reemplaza al de Educación en los jurados de esta área. Sin embargo, en el caso del Premio Nacional de Literatura el Ministro de Educación se mantiene como jurado lo que aumenta de cinco a seis a sus integrantes.

Ninguno de las dos iniciativas tiene indicación de urgencia, lo que implica que están congelados. Consultado Guillermo Tellier, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, condicionó la decisión de poner el proyecto en tabla *"a lo que me diga la Ministra de Cultura"* que admitió estar revisando el proyecto de ley del 2011.

## Consulta indígena

La XI Convención Nacional del Consejo Nacional de la Cultura 2014 se desarrolló en el Hotel Frontera de Temuco y en este escenario fue posible debatir en torno a dos puntos fundamentales de la administración de Claudia Barattini: la Consulta Indígena y el proyecto del Ministerio de la Cultura.

Hubo expositores como Eliucura Chihuilaf, José Ancán, José Aylwin, Claudia Zapata, Rosamel Millaman y Pedro Cayuqueo, que hizo alusión a las críticas a la Ministra Barattini: *"se cuestiona el atraso extremo de la agenda legislativa por causa de la consulta y el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. Y el poco avance en otras áreas supuestamente claves para los destinos culturales del país y el bendito ego de un selecto grupo de artistas y gestores culturales criollos. ¿Y cuánto han esperado los pueblos indígenas para ser escuchados y tomados en cuenta en esta fértil provincia llamada Chile? ¿Dos siglos desde la Independencia?, ¿130 años desde el despojo chileno del territorio mapuche?"*.

Señaló que *"lo que Chile más necesita -y urgente- es un cambio cultural profundo, un mirarse al espejo, un reencontrarse con sus raíces, un reconciliarse con su historia"*.

La Consulta Previa a los Pueblos Indígenas se basa en lo dispuesto por el Convenio 169 de la OIT, instrumento internacional vigente en Chile desde 2009 y está destinada a recoger la visión de organizaciones y comunidades representantes de los pueblos, y con ellos alcanzar un acuerdo acerca de las medidas propuestas en el proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura.

Es el resultado del mandato de la Presidenta Michelle Bachelet de incorporar con justicia y dignidad la visión de los pueblos originarios y resguardar debidamente sus derechos.

En agosto se publicó el llamado a las distintas etnias para dar inicio a este proceso. Instancia que se explica no sólo porque la propuesta de Ministerio incluye en los Consejos a representantes de los pueblos originarios sino también porque están definidas como funciones del nuevo Ministerio de Cultura la formulación de políticas que *"que incluyan el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural"*. La Ministra no ha comprometido plazos pero ha dejado entrever que su propósito es presentar este proyecto al Congreso a fines de diciembre.

Mientras tanto, el CNCA desarrolla encuentros en todo el territorio nacional con representantes de los nueve pueblos originarios (Aymara, Atacameño, Quechua, Colla, Diaguita, Rapa-Nui, Mapuche, Kawésqar y Yagán) y de la comunidad de afrodescendientes de la región de Arica y Parinacota.

El propósito de estas reuniones es recoger sus aportes al anteproyecto de ley y a ellas fueron convocadas a participar 5.742 organizaciones

y comunidades. El proceso iniciado en Peñalolén el domingo 28 de septiembre, en el Centro Cultural Chimkowe fue el primero de los 105 encuentros que se realizarán en el territorio nacional y fue calificado por Barattini como histórico.

En estos primeros encuentros, que se extenderán hasta el 18 de octubre, los pueblos convocados recibirán información y antecedentes del proceso, y el borrador de la indicación sustitutiva del proyecto de ley a consultar que ya está disponible a través de la web del CNCA.

Luego se determinarán de común acuerdo las etapas y plazos del proceso de consulta, tomando en consideración las circunstancias que rodean la organización de cada pueblo participante. La ratificación del Convenio 169 obliga al país a consultar a los pueblos cada vez que se adopten medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlos directamente, como es el caso del proyecto para crear el Ministerio de Cultura.

La ministra Barattini informó que, aunque no le corresponde al CNCA determinar cuáles son los contenidos definitivos de la consulta, se prevé que se considerará especialmente la representación de los pueblos en el nuevo Ministerio, los objetivos de la institucionalidad respecto del reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad cultural y de la interculturalidad y la definición, valoración y protección del patrimonio.

La secretaria de Estado reveló que el CNCA decidió descentralizar el proceso y para ello fueron incorporados a los equipos de los Consejos Regionales un promedio de 3 profesionales con residencia local y con experiencia en el trabajo con comunidades y en terreno.

*“Nuestra convocatoria es amplia, ya que junto con las organizaciones registradas en Conadi, hemos sumado otro tipo de organizaciones informales, que en total suman 5.742 a nivel nacional”.* Destaca que el CNCA ha trabajado con traducciones a las cinco lenguas en uso en Chile, incluidas sus variaciones locales, como ocurre por ejemplo, con el mapudungún de los pueblos pehuenche o huilliche.

Bajo el slogan *“Tu voz crea Cultura”*, destacadas personalidades del mundo cultural, artístico, político y de los pueblos indígenas invitaron a informarse sobre el proceso y también a reeducar en aspectos tan básicos como nombrar correctamente a los pueblos indígenas.

Entre los nombres de quienes se sumaron a esta campaña, destacan, el músico de Inti Illimani Horacio Durán; el Premio Nacional de Literatura Antonio Skármeta; la pianista rapanui Mahani Teave; el poeta mapuche Elicura Chihuailaf; el actor Daniel Muñoz; la presidenta de la CUT Bárbara Figueroa; la periodista Mónica Pérez, el comunicador Nicolás Copano, y la casi totalidad de la Comisión de Cultura de la Cámara

La Región Metropolitana concentra un 34% de la población indígena del país. Son 275.466 personas que pertenecen a alguno de los nueve pueblos

originarios reconocidos por el Estado de Chile. No hay cifras oficiales de cuántos de ellos están agrupados en organismos sociales o culturales, pero sí existe un catastro que reconoce 202 organizaciones representativas.

La consulta es liderada por la Unidad de Pueblos Originarios del CNCA, cuyo encargado nacional es el académico mapuche **José Ancan**, licenciado en arte de la Universidad de Chile, con una especialización en investigación etnográfica, teoría antropológica y relaciones interculturales.

Temas como la representación de los pueblos indígenas en el nuevo ministerio; los objetivos de esta institucionalidad respecto del reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad cultural y de la interculturalidad, y la definición, valoración y protección del patrimonio, forman parte de la agenda temática de este proceso de consulta.

## Imagen en el mundo

El propósito del trabajo de los Agregados Culturales es internacionalizar las artes chilenas e incorporar la identidad nacional a los circuitos extranjeros. Para llevar adelante su misión se coordinan con la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería (Dirac) y con el CNCA y trabajan para obtener recursos para sus proyectos.

Estos funcionarios cuentan con infraestructura, pero disponen de exiguos presupuestos y para conseguir financiamiento para sus proyectos postulan en un concurso anual de la Dirac. Estas iniciativas son evaluadas por un jurado ad hoc. Este año 53 de estas propuestas se están ejecutando con recursos otorgados el 2013 y que alcanzan a los 205 millones de pesos. Otros 197 millones están destinados a proyectos especiales. Y también pueden conseguir recursos del CNCA por un sistema de "*Ventanilla Abierta*".

La Ministra Claudia Barattini, que fue agregada cultural en Italia, ha dejado entrever que podría cambiarse esta modalidad para mejorar las condiciones en que estos desarrollan su trabajo.

Desde hace ya muchos años se cuestiona el impacto real y la importancia de la labor de estos funcionarios que manejan inciertos presupuestos y que suelen ser designados por los Presidentes de la República y, con frecuencia, impuestos a los Embajadores.

Resulta también evidente que su gestión está condicionada por sus propios perfiles y por las características de los países en que se desempeñan. En el caso de Argentina, desafío fundamental de la agregada María José Fontecilla será poner en marcha el Centro Cultural de Chile que se construyó junto a la Embajada y que abrirá sus puertas con una exposición de Roberto Matta.

Mientras tanto, y producto de su experiencia, en España, la historiadora del arte, Daniella González se concentrará en la industria editorial que promete ser un gran mercado y una puerta de entrada para nuestra

literatura.

El 5 de septiembre, para festejar los cien años de Nicanor Parra en varios países del mundo se recitó al unísono *"El hombre imaginario"*. Y los anfitriones de este evento que tuvo lugar en Ciudad de México, Montevideo, Nueva York, Quito, Lima y París fueron los once encargados culturales de Chile que se reparten entre América Latina y Europa.

Mientras tanto, incluso en el Palacio de gobierno, la Presidenta Bachelet, acompañada por varios ministros, recitó y lanzó, junto a un grupo de niños, globos al aire. Agradeció también al poeta por existir: *"Me alegra, sobre todo, que él siga entre nosotros, porque sé que todavía tiene mucho que entregarnos, muchas preguntas que hacer, mucho que cuestionar y remover..."* En la tarde las fotos de Parra fueron proyectadas en el frontis de La Moneda.

---

## Al fin, el GAM entero

Luego de seis años de incertidumbre transcurridos desde que se proyectó la segunda etapa del GAM pareciera que su puesta en marcha tendrá un final feliz. El gobierno dio el vamos a comienzos de septiembre y, a juicio de su directora, Alejandra Wood y del arquitecto Cristián Fernández, las nuevas obras convertirán este proyecto en un espacio cultural de clase mundial.

El espacio, que el 4 de septiembre cumplió cuatro años desde su reapertura, ha recibido unos 3.6 millones de visitas y el Ministerio de Obras Públicas aportará 60 millones de dólares (cerca de 33 mil millones de pesos) para construir el edificio complementario donde la sala principal dispondrá de tecnología de punta, doble altura, acústica asistida y dos mil butacas.

Según Fernández, la nueva propuesta para esta segunda fase supone una reducción de un 20% de los espacios y, aun así, la sala principal tendrá un aforo para dos mil espectadores.

Frente a la escultura de Federico Assler, se desplegará una gran explanada urbana y un nuevo restaurante. Agrega: *"Estamos proyectando la gran infraestructura cultural de Santiago para los próximos 60 a 100 años."*

Sus gestores piensan en este nuevo edificio como un intermedio entre el Teatro Caupolicán con 4 mil localidades y el Movistar Arena con sus 10 mil butacas que vendrá a cumplir un gran vacío.

En este espacio se encontrará ahora la sala más grande para las artes escénicas del país. Y Alberto Undurraga, el Ministro de Obras Públicas, explicó a los periodistas que los recursos están incluidos en la glosa presupuestaria del MOP para los años 2015, 2016 y 2017. La licitación de las obras debería iniciarse el próximo año y la idea es finalizar el proyecto para el 2017.

La Presidenta Bachelet había dado la primera señal el 17 de marzo y en el directorio de octubre del 2013 se ordenó a su directora actualizar el diseño de la segunda fase tomando en cuenta las cifras de público actuales y estudios que consignan un creciente consumo cultural de los chilenos.

Alejandra Wood se declaró satisfecha por el hecho de que el Centro partió en el 2010 con apenas 120 mil visitas y en 2014, antes de terminar el año, ya van en más de un millón de asistentes. Sólo a la exposición de Nicanor Parra asistieron más de 20 mil personas.

Con respecto a la administración, en la actualidad el 65% de los aportes provienen del Estado y un 35% son gestionados por el propio GAM cuyo directorio incluye representantes del Centro Cultural Palacio de la Moneda, la Estación Mapocho, la Corporación Cultural de Santiago, las universidades de Chile y Concepción, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, la Fundación Santiago a Mil, Sidarte, Prodanza y Teatro Regional del Maule.

Según el exitoso artista visual Iván Navarro que reside desde hace diez años en Nueva York *"en Chile no se puede vivir del arte"*. Dispara sus dardos hacia los gobiernos que, a su juicio, tratan de dejar una especie de legado que puede ser un centro cultural o un museo, pero *"que no sirven para nada"* porque no cuentan con una infraestructura como para tener un programa consistente.

*"Eliminaría el GAM y pondría todo en un solo gran museo. O elimino el Museo de Bellas Artes y lo pongo todo en el GAM, con todo el presupuesto y todas las actividades en un solo lugar. Un solo centro cultural porque no hay plata para más y tampoco hay público para dos"*.

Navarro sostuvo en una entrevista del diario La Segunda que en Chile se trata de hacer museos y centros culturales tradicionales, una galería estilo neoyorquina y de imponer ese modelo en una cultura que nunca ha funcionado así. Dicen: *"Hagamos arte como en Estados Unidos, cuando no existen los medios.....Los mismos artistas e instituciones se colonizan con modelos exteriores para hacer arte contemporáneo"*.

El Curador y actual Director de la Escuela de Arte de la Universidad Diego Portales, Ramón Castillo enfatiza la importancia de que los museos formen parte de la sociedad en las que se encuentran insertos: *"Un museo no es un templo de musas distante de la sociedad. Al contrario, es un lugar diseñado por los acontecimientos que sólo en apariencia ocurren el exterior"*.

Castillo reivindica el papel de la memoria y prepara una exposición que, a través de un registro visual, aclara un oscuro y desconocido episodio del golpe de Estado del 73 en que el Museo de Bellas Artes (MNBA) dirigido entonces por Nemesio Antúñez, recibió las descargas de tanques y tanquetas militares.